EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 22 de Marzo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.803

VENTA

de varias tierras en término de esta Ciudad; darán razón en la calle Mayor principal, núm. 21, portería.

Sección editorial.

EL DINERO Y LA AGRICULTURA.

—

Una de las causas que entorpecen y dificultan la vida de nuestra agricultura, es la falta de capital, la necesidad en que por tal razon se encuentran frecuentemente los colonos y aun los mismos propietarios, de acudir en busca de recursos á las arcas de la usura, que se prevalen, en tales casos, de la crítica situación de los labradores.

El propietario de escasa fortuna vése á menudo obligado á hipotecar sus fincas en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la desastrosa enagenación.

El arrendatario sin medios para atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones agricolas sólo obtiene los fondos necesarios para subvenir á estos desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose á ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en lontananza otro periodo de miseria y de apuros apenas sembradas sus tierras para la nueva estación.

Cogidos así unos y otros en las espesas mallas de la usura, no tienen medios para librarse de ellas, y los propietarios y los colonos más que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terruño y siervos de los inhumanos explotadores.

Preciso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres, limitando sus utilidades, sin renunciar al lucro legítimo á tipos razonables que permitan la vida de la agricultura.

No hemos de discutir ahora acerca de las ventajas ó de los inconvenientes relativos á la creación del Banco único hipotecario ó á la multiplicidad de semejantes sociedades pero ateniéndose al régimen vigente, bien podemos abogar por que la esfera de acción de uno ó de varios Bancos de esta clase, llegue y se extienda hasta las últimas poblaciones rurales.

Verdad es que lo defectuoso de la titulación en gran parte de la propiedad rústica, los gastos relativamente crecidos que para su arreglo son necesarios, y otras no ménos atendibles, imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo bajo la garantia é hipoteca de fincas rústicas; pero obligación es de los poderes públicos procurar la desaparición, en la medida de lo posible de las causas que hasta el presente han impedido al Banco Hipotecario, ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la península.

Y aun consiguiendo esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Porque si sólo hubiera de prestarse a la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola, lo deficiente de tal sistema, pues como se deja indicado, no son únicamente los propietarios los que demandan metálico, sino tambien, y en mayor número, los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecables para responder de los anticipos que se les hagan, no cuentan con otra garantia que su buena fé y el producto eventual de sus faenas, representado por los frutos que rindan las cosechas.

Para librar á innumerables colonos de la usura que los desangra y aniquila y para coadyuvar á la acción del Banco hipotecario, prestando á la pequeña propiedad, conviene estimular el crédito agricola, creando sociedades ó establecimientos, que verifiquen préstamos sobre las cosechas y adelanten fondos al agricultor en términos aceptables cuando los necesite, y sin necesidad del largo y farragoso expediente que hoy se le exige y que retarda de tal manera la operación, que generalmente trascurren meses, desde que el agricultor solicita el préstamo, hasta que recibe los fondos, por los cuales viene á pagar un crecidísimo interés si se tiene en cuenta, que al fijado sobre el capital prestado, hay que añadir los gastos de tasaciones, escrituras, etc., que merman ya bastante la cantidad á recibir.

Por ello, precisa la creación de Bancos agrícolas en el mayor número posible de poblaciones; pero estos Bancos deben de ser tales, que vayan a prestar auxilios al labrador, no á explotarle: los préstamos, debieran hacerse mediante pagarés convenientemente garantizados y sin esas demoras que sobre aburrir al que solicita el préstamo, hace muchas veces que llegue el dinero á manos del propietario ó labrador, cuando ya ha visto embargados sus bienes por falta de pagos de contribución, ó cuando para recoger la cosecha ha tenido que recurrir á los usureros, ó mal vender los frutos antes de recogerlos.

Mientras no se eviten estos inconvenientes; mientras no se den al agricultor facilidades para encontrar fondos en regulares condiciones, con la garantia de sus fincas ó de los frutos, no es posible que la agricultura prospere, y siendo la agricultura la principal fuente de riqueza, su decaimiento ha de traer necesariamente el de la industria y el del comercio.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 21 de Marzo de 1889.

Sr. Director:

Anda la atmósfera alborotada y displicente como determinados políticos: llueve, ventea, hace sol y á veces reina aire frio, sucediéndose con rapidez estos cambios que influyen lo mismo que en la salud, en el caracter de los individuos. Algunos fundándose en estas mutaciones no extrañan la de los políticos, porque dicen responder las unas á las otras. No se yo lo que digan sobre esto los modernos fisiólogos, pero la verdad es que se ven esos tipos, lo cual no excluye que haya otros que están casi siempre de mal humor, exajerando aquel consejo de un ex-ministro difunto que decia que en los partidos lo mejor era tomar lo que den y al instante aparecen descontentos.

Ello es que en estos tiempos el número de los descontentos es infinito, expresando su malestar cuando les llega la ocasión, como ayer con la proposición de Mellado, que no obstante tener la unanimidad de

se habrá cerciorado de la inocencia de ella, cuando me aparto de él para siempre.

—V. lo cree ahora, replicó mistriss Clara, y lo quiere quizás; pero cuando él esté allí, á la vista de V., que le vea V. rendido á sus plantas, cambiarán todos los propósitos de V. Por lo demas, querida Malvina, si deseo que tenga V. valor para renunciar á él, es por el solo interés de la felicidad de V., y no por el de Luisa. Mi triste hermana está muerta para el mundo, el secreto de su existencia no es conocido mas que de V., de Edmundo, y de mí; aun los que la sirven ignoran quien es ella.

—¿Y porqué se sepulta ella así? ¿Se negaria Edmundo á darle la mano.

—No puede hacerlo Edmundo; era casada mi hermana. Vive todavia su marido; si el supiera que está viva, volveria á tomar todos sus derechos sobre ella, y seria para echarla en una ignominiosa y obscura prisión, su solo con-

CAPITULO XIV.

Camino de Edimburgo.

El alba empezaba á rayar apenas, cuando pidió Malvina el coche de su amiga para ir á Kinross; y le prometió mistriss Clara, que en el caso de alargar su estancia en Edimburgo, iria ella á reunirsele con Fanny luego que las fuerzas de su hermana le permitieran apartarse de su lado. A esta palabra, la miró con los ojos clavados Malvina, y apretándole la mano, le dijo: «No piense V. que se me borre nunca de la memoria que tiene V. una hermana, y me olvido todavia menos de los derechos que ella tiene sobre el hombre que voy á alcanzar. Voy hácia él para justificarme de mi conducta; pero apenas

V., mamá, guardeme V. siempre junto á sí.»

Enternecida Malvina con esta voz miró á la niña; y descubriendo en sus ojos aquella misma espresión que animaba en otro tiempo los de su madre, volvió á hallar lágrimas al recuerdo de la amistad, y exclamó: «Clara, querida Clara! ah! qué instante será nunca mas infausto que el que nos separó! Ay de mí! al perderte, me discurria no tener que llorar sino tu muerte, é ignoraba que en esta sola desgracia hallaria yo algun dia la raiz de todas las calamidades. Ah, Clara! el cielo que nos habia formado para vivir juntas, me ha abrumado con su ira, cuando me he atrevido á tentar ser dichosa sin tí; pero ya que él me priva de una felicidad de que no puedes ya participar tú, implórale conmigo para que me llame á si, y que nos reuna en donde se ha cesado de contar las horas, de medir los dias, y en que la eterna paz

M.C.D.2022

todos los partidos en su favor, salvo individualidades contadísimas no hubo medio de reunir votos suficientes para aprobarla. De los 412 diputados solo votaron 197, y como es preciso por lo menos 206, de ahí que quedara la aprobación definitiva para otro dia. Es casi seguro que esa votación se repetirá el sábado. Lo que no puede asegurarse es que haya número, si el gobierno no echa como suele decirse el resto.

Anoche se recrudecieron los rumores de crisis hasta el punto de haber oido á serio personaje que en el consejillo de hoy quedaria planteada. La noticia circuló y se dió como artículo de fé en algunas tertulias. Los noticieros que acuden de ordinario á Palacio á tomar la nota del Consejo, lo hicieron hoy con extraordinaria puntualidad esperando sucesos de importancía. Por de pronto en el consejo presidido por la Reina no ocurrió nada de particular, empezando por el discurso resumen de Sagasta que no fué otra cosa que breves impresiones optimistas sobre el curso de los sucesos ó marcha política de nuestra nación.

Inmediatamente despues se habló del viaje á San Sebastian. La Reina Victoria pisó ayer territorio español: estuvo, aunque de rigoroso incógnito en Fuenterrabia. Doña Cristina permanecerá cuatro dias en Guipuzcoa, durante los cuales inspecciona rá por si misma el estado de los trabajos que se estan haciendo en los terrenos que compró en el barrio del Antiguo para edificar un palacio de verano. Tambien se habló en Consejo de las probabilidades de ver en Madrid á la soberana de Inglaterra y se acordó fuese con Doña Cristina á la frontera el ministro de Estado y si pudiere Sagasta. Se firmaron algunos decretos y terminó el Consejo.

En el Consejillo no se trató ninguna cuestión política. Se denegó un indulto de pena capital en Orense, se trató de presupuestos, diciendo D. Venancio que hace en su departamento cuatro millones de economías. Capdepont expuso el estado de los debates en la alta Cámara y en general se cambiaron impresiones. Los que esperaban noticias de sensación se han llevado un desencanto; se habla con facilidad de crisis, pero se realizan estos hechos políticos con mayor dificultad.

En las sesiones de ambas Cámaras reina tranquilidad completa. En el Senado es aun mayor que en el Congreso y aquí habla Danvila á poco de abrirse la sesion haciendo minucioso estudio del Código en términos de que si no acorta tiene tela para hablar durante algunas sesiones.—En los pasillos se hacen cálculos respecto á si saldrá adelante la proposición de Mellado. Se nota que la resistencia crece porque de muchos pueblos vienen reclamaciones en sentido contrario, es decir á favor de que puedan ser reelegidos los concejales. Sin embargo es grande el número de los políticos que asegura llegará á ley la citada proposición.

La *Gaceta* publica el nombramiento de jefe del Cuarto militar de la Reina á favor del Conde de las Quemadas.—Ha muerto el famoso Tirso Obregon, cantante aplaudido de zarzuela.—Se ha constituido ya en Madrid la Liga de la paz.—La sesión de anoche en el Circulo mercantil fué borrascosa y continuará esta noche: el presidente Ruiz de Velasco hizo dimisión.—Romero habrá salido hoy de S. Sebastian en el Sur expreso con dirección á Madrid.—Los telegramas de hoy confirman el crecimiento del cólera en Mindanao, cuyas procedencias se han declarado sucias. Se cree que el Consejo de Estado propondrá, si no lo ha hecho ya, la anulación del empréstito municipal. En Barcelona la diputación trata de otra operación, de crédito análoga por 10 millones de pesetas.—En los centros oficiales no he recogido noticias de interés. Los telegramas de provincias no contienen nada de particular.

Aun cuando las autoridades quitan importancia á la fiebre en Rio-Janeiro el hecho es que arrecia la epidemia.—Continuan sin resolverse las diferencias anglo-marroquies.—Los desórdenes de Buda-Pertk van tomando alarmante caracter.—Nada nuevo ni en Francia ni en Inglaterra ni en ninguna nación europea.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

En Cádiz, un novillo que se desmandó al ser conducido con otros á una dehesa próxima al puente Zuazo, acometió á un individuo que se hallaba en las escalerillas del puente, cayendo hombre y res al agua, de donde fueron sacados con lanchas después de mil apuros y esfuerzos.

La suscripción organizada por el *Lord-maire* de Lóndres con el fin de enviar una delegación obrera á la Exposición universal, asciende ya á 900 libras esterlinas. Continuará aquella hasta que alcance la suma de 2000. El sábado último se reunió el Comité y volverá á reunirse esta semana para tratar de la elección de los delegados.

El diputado por Pontevedra, señor Vincenti, pidió el dia 10 en el Congreso el expediente motivado por la instancia que han dirigido al ministro de Fomento los fomentadores gallegos, relativa á la libre admisión temporal de la hoja de lata destinada á envasar conservas.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Tejerina y con asistencia de los señores Sanjuan, Lopez, Herrero, Perelétegui, Arroyo (E.), Dominguez (E.), Villarán, Cebrian y Ortiz.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasó á la Comisión de Policia Urbana una comunicación del Director del Instituto provincial solicitando una cantidad para proveere de agua con objeto de beneficiar las plantas del jardin botánico y á la misma Comisión pasó otra instancia de D. Roman Velez pidiendo se le consienta utilizar las aguas sobrantes de las dos fuentes de la plazuela del Hospital.

Se dió cuenta de las comunicaciones del juzgado de instruccion ofreciendo tres causas que se siguen contra varios individuos por daños causados en finca del comun acordándose no mostrarse parte, pero sin renunciar á la indemnización que corresponda.

Se dió cuenta del informe del señor Sindico hallando conformes las cuentas rendidas por el señor Depositario de fondos correspondiente al año 1887-88 y su periodo de ampliación.

El Sr. Sanjuan impugnó el pago hecho en concepto de gratificación al profesor de la Escuela de Dibujo por considerar que es incompatible puesto que tiene otro sueldo del Estado. Despues de hacer referencia á todos los antecedentes del asunto pidió que la cantidad satisfecha sea devuelta y depositada hasta que el Tribunal Superior lo resuelva aprobando ó nó las cuentas.

Defiende al profesor el Sr. Villarán haciendo notar que en efecto ha habido trabajo extraordinario que es el motivo de la gratificación.

El Sr. Sanjuan rectifica brevemente y es resumido el debate poniendo á votación el informe que quedó aprobado por mayoria, votando en contra los señores Sanjuan y Tejerina, y pidiendo el primero que se acompañen las certificaciones de los acuerdos tomados respecto al particular.

Se acordó por unanimidad el reparto hecho para cubrir los gastos carcelarios del partido.

Se concedió una partida de trigo del Pósito á varios labradores que han prestado servicios al establecimiento

---

204

ha sustituido los tormentos de la vida!»

Callaba mistriss Clara. Aliviada con las lágrimas que veia derramar á Malvina, hubiera temido interrumpir el curso suyo apartando su pensamiento de la memoria de su amiga; habia presenciado muchos pesares para ignorar que á todos les llega su momento de calma, y que le acarrean las lágrimas siempre. En efecto, las que Malvina derramaba con abundancia la aliviaron, y le recordaron en sí misma; entonces volvió á ser la dulce y tierna Malvina; y ciñendo con sus brazos á mistriss Clara, le dijo: «Cuanto mal la he hecho á V.!

—Yo misma se le he hecho á V. mucho, respondió su amiga, y he aprendido mucho hoy que hay destinos contra los que no debemos luchar, y afectos á los que no es posible hacer guerra.

O querida Malvina! perdóneme V. el haberla traido aquí; me discurria curar á V...

—Y ha visto V., interrumpió ella,

205

que él tiro habia penetrado mucho en mi pecho, y que no desapareciera su herida mas que con la vida.

Lo restante de la noche se pasó con harto sosiego. No habiendo solicitado Malvina esplicación ninguna sobre los lances de Luisa, mistriss Clara tuvo por tanto menos conducente entablar esta materia, cuanto teniendo la facultad de conmover sus limites. Malvina se habia estenuado mucho con las agitaciones del dia, para que le quedara nada que conceder á nuevas desdichas.

208

suelo, su hijo, su Eduardo, le seria quitado.

—Pues que, no defenderia su padre de V. á su desdichada hija?—Mi padre es bueno, pero rígido é inexorable; (sabe que es culpable Luisa; ha bendecido él la hora de su muerte; si supiera que le habia engañado, no la libertaria de la venganza de su marido. Por lo demás, la justicia me precisa á decir que Edmundo no es ya el mismo que le ví en otro tiempo, está abatida su soberbia, no se corre ya de estar sujeto á una mujer; ama finalmente. Al mismo tiempo de detestar el frenesí de su pasión, creo en su sinceridad; no se remeda lo que el espresa. Malvina, si no cree V. ser desgraciada con el...

—Ah! que se me da de ser desgraciada, interrumpió ella, con tal que él me quiera!

—Pobre criatura! repuso mistriss Clara mirándola con ternura y solicitud, cuan terrible pasión la que te ha su-

M.C.D.2022

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobaron definitivamente las listas electorales para concejales.

El Sr. Dominguez (E.) recordó á la presidencia que debia satisfacer á la *Propaganda Católica* la cantidad acordada para subvencionar la Escuela de Adultos que aquella sostiene.

El Sr. Tejerina contestó que hay otras deudas muy sagradas que cumplir y tampoco puede satisfacerlas, por lo cual, áun no ha hallado medio de satisfacer la subvención á la Propaganda.

El Sr. Villarán preguntó qué habia hecho la presidencia en vista de la denuncia dada por EL DIARIO PALENTINO respecto al estado de varias columnas de la calle Mayor principal.

El Sr. Tejerina contestó que se habia pedido informe al Sr. Arquitecto para obrar como proceda.

Y se levantó la sesión.

De Dueñas nos dán cuenta de haber sido extraido de las aguas del Canal de Castilla, el cadaver de un hombre que desde luego se reconoció habia muerto ahogado.

Personado el Juzgado en el sitio del suceso, resultó de sus investigaciones que se trataba de un infeliz carretero que se dirigia de Carrion de los Condes (de donde era natural) á Cigales con objeto de portear vino de este último punto. Parece que el desgraciado pretendió beber agua, y al apoyarse, para hacerlo, en la vara, resvaló ésta violentamente, cayendo de cabeza en lo profundo del canal, de donde no volvió á salir con vida.

Tambíen se nos dice que ha sido violentada la puerta de la bodega propiedad de D. Telesforo Tamara, habiéndose llevado los ladrones de una de las cubas porción de cántaras de vino, no conociéndose quienes sean los autores de la sustracción.

Por la Comisión provincial se han concedido pensiones de lactancia á Apolinar Cermeño Garcia, vecino de Boadilla de Rioseco y Mariano Garcia Muñóz, de Revenga, para que atiendan á la de sus respectivos hijos.

Hemos oido que la causa instruida por el juzgado de Cervera por los petardos que estallaron en la casa del Alcalde de aquel pueblo señor Moragas, ha sido pasada al juzgado municipal por considerarlo de escasa importancia.

Suponemos no haber sido mal informados y francamente nos estraña, aunque comprendemos perfectamente que la justicia obrará como proceda.

Se nos ha asegurado que no han sido culpa de la Administración de Correos de esta capital los retrasos de correspondencia á que nos referiamos en nuestro número de ayer.

Sobrada confianza tenemos en el personal de correos de esta Administración desde el Jefe Sr. Gayoso hasta los ordenanzas, pero en alguna parte estará la falta.

El primero de Abril próximo comenzará la reunión de gremios en el despacho del Sr. Administrador de Contribuciones, para el nombramiento de síndicos clasificadores.

La guardia civil de Baltanás ha recogido la escopeta á Pedro Pastor Guevara, vecino de Villaviudas, por carecer de licencia para usarla.

En Monzón ha sido detenído un sugeto llamado Emeterio Manuel Garcia por hurto de vino en la bodega de D. Hermenegildo del Val.

Por el juzgado del distrito de la Audiencia de Valladolid se cita á don Felix Sanchez del Rio, vecino de Baños de Cerrato, últimamente residente en Madrid para que dentro de diez dias se presente en la escribania del actuario de dicho tribunal á fin de notificarle una providencia de la sala de lo civil de la Audiencia del territorio.

Cuando una Compañia crece en importancia y tiene cada dia mayor número de asociados, sin que en lo mas minimo produzca recelo al público en general, dicho se está que ha de ser por efecto de su bien montada administración, la claridad de sus operaciones y la consiguiente certeza de cumplimiento en sus ofertas.

Reuniendo todas estas condiciones, á nadie estraña ni estrañar puede que *La Unión* y *El Fenix Español*, compañía de seguros reunidos, haya llegado á ser la primera de su clase en España y de las de primer orden en Europa.

Conocidos de todos los resultados que el seguro produce, nada hemos de decir tampoco cómo atiende la compañía asi los pequeños como los grandes siniestros y en cuanto á su esfera de acción, basta conocer que el año 1887 satisfizo á los asegurados que tuvieron la desgracia de perder sus bienes la cantidad de 2.676,261 pesetas 71 céntimos y en 1889, satisfizo tambien 205,150,65.

Sus garantías van siempre en aumento, pues teniendo el año último, 1888, entre capital social y primas y reservas 50.075.041 pesetas tiene al presente 53.075.893 que es una diferencia en mas, de 3.015.852 pesetas.

Mucho bién hace á la Compañía tener un personal tan idóneo como el á quien confía las operaciones y en este punto precisamente, aun hiriendo la modestia del Subdirector en esta provincia D. José Grajal, no queremos privarnos de decir con toda franqueza, que su respetabilidad y su constante afán de no perjudicar jamás ni a los siniestrados ni á la Compañía que representa, le honra sobre manera, honrando así tambien á *La Unión* y *El Fenix Español*.

Anteayer, por no haber podido celebrar su santo el dia anterior, á consecuencia de una indisposición pasagera, obsequió á los empleados de Hacienda, el Administrador de Contribuciones D. José Carrillo de Albornóz, con un espléndido *lunch*, servido por la reposteria del café Suizo, despues de las horas reglamentarias y en el mismo local de la Administración.

Al convite acudieron además de los oficiales y auxiliares de dicha Dependencia, varios de Intervención y de otras oficinas, en representación de sus compañeros; el Interventor Sr. Maureta, el Abogado del Estado, Sr. Gonzalez; el Administrador de Propiedades, el Depositario de Fondos y el Sr. Delegado de la provincia, D. Salvador B. Bonaplata. que acudiendo gustoso á la invitación del Sr. Carrillo, quiso honrar á sus subordinados, que le profesan tanto respeto como afecto, presidiendo aquel acto, de importancia sin duda, para los que teniendo que aunar diariamente sus esfuerzos y sus diversas aptitudes en pró de las exigencias del servicio, cada vez mas graves; por el propio interés del servicio, deben vivir unidos con los estrechos lazos de la estimación mútua, de la amistad y del compañerismo.

TEATRO.

Bien se conocia anoche por la menor concurrencia que no habia estreno alguno.

La Tempestad, obra conocida de este público, habia sido elegida y en verdad que siempre se aplaude, porque las buenas producciones no cansan por muchas veces que se oigan.

Las Sras. Castañon y Alvarado con los Sres. Mateu, Olmos, Lloret y Miñana sostuvieron en todos los números el buen concepto que de ellos se tiene formado y en sus secundarios papeles la Sra. Paulús, y los Sres. Rodriguez, Angeles y Polo no desmerecieron tampoco.

Como hemos dicho ya, la compañía es merecedora de la buena acogida que el público la ha dispensado, y hacen cuanto está de su parte por corresponder.

A las madres interesa lo que sigue:

(Desconfiar de las imitaciones ò sustituciones)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad,»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsiòn Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reune á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animodo por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León 14 Diciembre 1883.

Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijírse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 21.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 60 fanegas de trigo que se pagaron á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron á 38 ,50 reales.

El Corresponsal.

BALTANAS. 21,—Tiempo de frios, granizos y vientos fuertes, por lo que el campo está sin desarrollo,

Trigo á 37 reales fanega; centeno á 18; cebada a 18; avena á 11; garbanzos á 120; yeros á 22; patatas á 2 reales arroba; vinos á 6 reales cántaro y lanas á 45 arroba.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 20.—Ha mejorado el tiempo, aunque reina un viento impetuoso. El mercado no ha estado muy concurrido efecto sin duda de la feria de San José que se celebra en Aguilar de Campoó, cotizandose lo poco presentado á los precios siguientes:

Trigo á 37 reales fanega; cebada de 19 á 20, avena de 11 á 12; yeros de 23 á 24.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 22 (2, 10 t.)

Ha llegado Romero Robledo.

El *Peral* ha hecho disparos de torpedos descargados, habiendo salido muy bien este ensayo.

En la sesión celebrada ayer por el circulo de la Unión Mercantil se pidió la destitución del alcalde Sr. Abascal.

Cultos.

Sábado.—Anima.—San Victoriano mártir.

En la ermita de Jesús dá principio el Novenario de costumbre: todos los días despuès de la Misa de once se rezará la novena: por las tardes comenzará el ejercicio á las seis, y predicará en este día un Padre Dominico.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

4.ª *de abono.*

1.° La zarzuela en dos actos EL POSTILLON DE LA RIOJA.

2.° Estreno de la zarzuela en un acto:

DOS CANARIOS DE CAFÉ.

A las ocho en punto.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS,
ESTABLECIDA EN MADRID,
CALLE OLÓZAGA 1.
(Paseo Recoletos.)

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 PTAS. EFECTIVAS
PRIMAS Y RESERVAS 41.075.893.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales vellon 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección en Palencia á cargo de *D. José Grajal*, Mayor antigua, 154.

Imp. y lit. de Alonso Z. y Menendez.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Sud-Delegado de Medicina del distrito de la Plaza de esta Ciudad etc.

Certifica: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clientela particular de la *Emulsión-Romeo*, ha podido comprobar sus maravillosos efectos, en afecciones escrufulosas de los niños, en la raquitis, en las afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de sus resultados como prueba de la similación rápida en la economia.—También ha podido comprobar que por lo menos iguala ó supera en sus prontos resultados, a los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886. —*Dr. Salvino Sierra y Val.*

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos' es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reduc-, ción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación. se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla

RECONOCIDA. *como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.*

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

CASA EN RENTA.

La de la calle Mayor Antigua núm. 45; para tratar, calle de Burgos núm. 3.

PERMUTA.

Un mozo del actual reemplazo que ha sido declarado soldado, desea cambiar de situación, con otro á quien no haya alcanzado su número.

Para mas informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyenle.

—

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO *en Dueñas*, (Palencia.)

—═—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

ACEITE.

De acuerdo con los mejores productores de Andalucia hemos establecido en esta capital un ALMACEN POR MAYOR en el que venderemos clases superiores á precios económicos.

Seguimos comprando toda clase de Cereales.

Ortega Hermanos y Compañia Mayor principal número 199 y 201 escritorio, frente á la fábrica de chocolate La Antolina.

PERAL,

Magnífico cromo alegórico al submarino de este nombre y con el retrato del inventor.

Véndese á dos reales en la imprenta y litografía de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho 13.

CASA EN RENTA.

Se arrienda una sita en la calle de la Cestilla de esta ciudad, en donde se halla hoy el Hotel Barbotan para tratar del precio y condiciones en la Notaría de D. Julian Rojo, Plaza de la constitución, número 12, piso 2.°, izquierda.

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa, dirigirse á Dionisio Garcia en Villagimena.

CASA.

Se vende, bien al contado ó á plazos, la señalada con el núm. 8 de la calle de la Vireina.

Del precio y condiciones informaran en la escribania de D. Alfonso de Guzman.

VENTA.

De un burro negro semental, de 5 años y 7 cuartas de alzada, y de 60 Ovejas de buena marca y con cria.

Su dueño Felipe Gonzalez, en Autilla del Pino.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES por

D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022